



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2863**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : Hilda Cecilia Vélez García
Demandante (s) : Álvaro Hernán Vélez García
Demandante (s) : Carlos Alberto Vélez García
Demandante (s) : Adolfo León Vélez García
Causante (s) : Raúl Eduardo Vélez García
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00349-00**

La Unión Valle, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de los interesados dentro de este proceso de sucesión aportó constancia del emplazamiento a las personas que se crean con derecho a participar en este trámite procesal, el cual se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta. En virtud de lo anterior se ordena por secretaria dar aplicación al Numeral 3º y 5º del auto de 12 de octubre de 2021, ingresando la información necesaria en el Registro Nacional de Personas Emplazadas respecto del heredero Heliodoro Vélez García y el Registro Nacional de Apertura de Procesos de Sucesión.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c8954990841c5bbbc4346a5be150c81e8052b8bba4bf1e9b153637029633a8f1c

Documento generado en 04/11/2021 11:11:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>